

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . 6

PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

La mañana

diario republicano

No se devuelven originales

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Todos debemos pedir el indulto de esos mozos

Valencia (11 n.)—El diario de esta capital «El Pueblo» publica un artículo dirigido a los Poderes Públicos y en especial al Ministro de la Guerra señor Azaña, solicitando el indulto de los soldados que no hace mucho, fueron condenados por un Consejo de Guerra a quince años de prisión por negarse a comer rancho en malas condiciones.

Hace resaltar la enormidad de la pena y el caso harto sospechoso, de que el Tribunal militar que condenó a los soldados, estaba integrado en su gran mayoría por los desleales y traidores al régimen, encarcelados hoy por su complicación en el último movimiento sedicioso.

El artículo termina con las siguientes palabras: «Sería una obra de humanidad, de piedad y de justicia, sacar de presidio a unos muchachos como éstos, y, además de llevar la tranquilidad y la ventura a unos hogares abatidos, supondría algo así como un hábito de euforia para aquella República triste de que nos habló Ortega y Gasset, que va recobrando su perfil optimista y alegre a medida que se aplica la dura sanción a los verdaderos culpables del malestar de España. Y de éstos no son los desventurados mozos que gimen en San Miguel de los Reyes.»

LA MAÑANA diario republicano, fervoroso defensor del régimen, se asocia de corazón a esta petición de indulto de los liberales de Valencia y desde sus columnas dirige la misma petición al Ministro de la Guerra, rogando a todos los buenos republicanos de Zamora y entidades socialistas, que hagan el mismo ruego, coadyuvando de esta forma a deshacer una injusticia, por la cual unos infelices gimen en el penal de San Miguel de los Reyes.

Los republicanos históricos y su posición equivocada

El señor Lerroux, apenas llegado a Santander, fué abordado por los periodistas quienes recabaron de él unas declaraciones sobre el actual momento político. El caudillo radical se negó a decir nada nuevo sobre esta cuestión. Limitóse a decir, que ratificaba en todas sus partes los últimos discursos pronunciados por él, pocas fechas atrás. Perfectamente. Para todos aquellos que seguimos, paso a paso, el juego de todas las figuras de la actualidad española, este laconismo del jefe radical, es de tanta elocuencia como un discurso. Está donde siempre. Mejor dicho: donde siempre, no. Donde se colocó hace unos meses nada más. Equivocado de juego, posición, y táctica. Desplazado de la realidad y perdido ante el empuje de los valores nuevos. Brujuleando sin hallar la verdadera posición republicana del país.

Ha dicho también, que el Gobierno debe entregar el Poder a los «republicanos históricos», en este caso, los que él representa, o mejor aún, los que se figura representará. Y en esta frase breve, que los periódicos han transcrito sin destacar, pérdida en el férrago de la información diaria, se nos antoja a nosotros que está encerrada la tragedia de Lerroux y sus «secuaces».

Tenemos de lo «históricos» el mismo concepto, seco y sin piedad, que la Academia de la Lengua. «Perennecienta a la historia.» Es decir: cosa pasada, de otras épocas, ida ya para siempre, si bien representado un hecho, un accidente, un simple minuto, porque también los minutos y aún las fracciones infinitesimales de segundo, tienen lugar e importancia en la historia... Lerroux, temperamento luchador, es un accidente histórico en la vida de la monarquía, un rayo de luz que se abrió camino en medio de las tinieblas—fanatismo, ignorancia y sumisión—que rodeaban el trono del nieto de Isabel II.

Pero el impulso vital de un país no puede alimentarse nunca con la visión del pasado ni el recuerdo del mismo. El pasado no puede ser nunca espejo para el presente. (Las horas que interesan a un pueblo no son aquellas perdidas en la historia, sino las que faltan para llegar a la cima de la civilización perfecta. La sombra de Hamlet no pretendió que Dinamarca imitara a su época sino que rectificara los errores sucesivos. La mirada hacia atrás no tiene valor alguno para el pueblo, porque el camino se abre ante nosotros, de cara al horizonte y los viajeros de la his-

toria, que son los políticos de la actualidad han de tener una marcha ordenada, avanzando siempre, a igual paso que lo hagan las demás naciones, para unirse todas en la meta ideal, donde convergen los anhelos de la humanidad entera...

No hemos comprendido nunca la razón que Lerroux tiene para llamarse «republicano histórico» dando un matiz anticuado a esas palabras... ¿Quiere decir con ello que el fruto, maduro a la sazón, de esta democracia y libertad ambiente, se deben, en gran parte, a las batallas que él sostuvo contra el cretinismo de los menos, detentado el Poder sobre los más...? De acuerdo entonces. Nadie le disputa este honor y reconocemos, sinceramente, que el calificativo le cuadra a las mil maravillas... Mas, si por el contrario, pretende alegar un mérito y regir, por esta causa, los destinos patrios, ha equivocado el camino y elegido mala bandera. El tiempo, que no perdona los errores, nos ha de dar la razón.

Gobernar es, ante todo, resolver los problemas. La oposición a un Gobierno, tiene como función primordial apuntar soluciones, aportar iniciativas y señalar derroteros. La crítica, es fácil. Pero en política, al revés que en el teatro, criticar no es construir ni corregir defectos. La crítica de oposición a un Gobierno, cuando no lleva consigo la visión cierta del sentido de la realidad, puede ser desecho y la sagrada función del crítico, que debe ser acicate, degenera en posición bufa y en grotesca pantomima.

Lerroux, gobernante de un pueblo, acogería los problemas que le salieran al paso. Como Cierva, el político funesto, cree, un poco ingenuamente, que la paz de las naciones está en manos del primero que despliegue energía y ahogue los conflictos. Pero ignora que, tarde o temprano, los problemas surgen, se agigantan, yerguen su cabeza y vuelven a proyectar su sombra ante el destino del país. Esta fué la equivocación de los monarcas y sus ministros, el grave error padecido por la monarquía. Creyeron que la evolución podía contenerse con un dique de fusiles, con un alarde de fuerza o, más suavemente, con una ficción parlamentaria. El Poder que ellos encarnaron, no se acercaba al pueblo, no estudiaba sus miserias y dolores, pasaba de largo, prodigando frases de consuelo inútil, leyes que no se cumplían, y el pueblo, resignado al principio, terminó por alzar sus puños crispados y maldecir a quienes le engañaron sin piedad.

Estamos en la hora del «radicalismo», es cierto pero aun no ha llegado la hora de los radicales. Porque a la paz de los pueblos importa mucho más no dar de lado los innúmeros



NO ESTAMOS DE ACUERDO

En la sesión de la tarde se discutía en la Cámara una enmienda y varios votos que, de la Reforma Agraria, presentaron otros tantos tutores de nuestra patria.

Momentos antes se habían ausentado de la sala los diputados que obstruyen a pretexto de una falsa política de agrarismo: Gil Robles y su comparsa.

La Comisión de Reforma sin descansar, rechazaba las enmiendas y los votos y, atentamente, escuchaba los discursos y defensas, los tostones y las latas.

Royo Villanova, entonces colocó su acostumbrada intervención, lamentando que el debate continuara sin estar sus compañeros de minoría. Y Azaña se levantó a contestarle: —No tendrá mucha importancia para ellos el debate cuando en vez de estar, se marchan.

Disentimos. «El Debate» mucho interesa a la agraria minoría, que por algo Gil Robles le debe el acta, Pildain su canzonita, Guallar su modesta fama de eclesiástico latoso y Roji su ensotanada figura, de inquisidor o fraile de Torquemada...

En este caso, no estamos de acuerdo, señor Azaña.

JUAN DEL RIPIO

problemas pendientes, sino resolverlos con una fórmula sencilla que puede ser concretada en dos palabras: optimismo y juventud.

Las huestes radicales se han desplazado de la realidad y divorciado de los problemas. Es posible que algún día asuman la responsabilidad del gobierno, pero ello no será por sí solas ni sin que haya antes una legislación a la que, forzosamente, tendrán que someter sus actos porque la revolución no puede ser falseada y la República ha de nutrirse de substancias izquierdistas si no quiere perder el amor del pueblo...

M. CARBAJO LORA

Resumen

- Apertura del Congreso de Radiotelecomunicación
- Varios aviadores ingresan en el castillo de Santa Catalina
- Tres de mercancías incendiadas
- Tranquilidad en Puerto Llano
- Beatus de don señor Layre
- Una nota del señor Sol no dando el fundamento de estas denuncias
- Lista de los funcionarios separados del ministerio de Agricultura
- Manifestaciones de don Marcelino Domingo sobre la Reforma Agraria y la baja del trigo
- García Herranz y Esteban Infante ingresan en el penal de San Miguel de los Reyes se han cancelado los subsidios para la restauración de dos templos zamoranos
- Otras noticias

Gracias por el favor que nos han dispensado

Hoy hace una semana. El domingo pasado vió la luz de la publicidad el primer número de este diario, tan deseado de todos los que llevamos en la conciencia y en el corazón la luz y el fuego de las ideas democráticas.

Siete días de existencia es una efemérides bien breve, es verdad, pero no puede menos de producirnos un noble alborozo por el resultado conseguido.

A los siete años de comunicación diaria con el público, puede que no sintamos la satisfacción que hoy sentimos.

Es costumbre inveterada en la Presa española, cuando el éxito acompaña al esfuerzo, anotar este suceso al segundo día de publicación. Nosotros hemos sido menos impacientes y algo más cautos; hemos agurado siete fechas para subrayarlo.

Y ahora lo hacemos limpios en absoluto de ridículas vanidades; que por experiencia sabemos que es imperfecta toda obra humana y que raramente suele haber reciprocidad entre las ambiciones del proyecto y las realidades conseguidas en la obra.

Lo hacemos por un deber inexcusable de gratitud, contraído con el público.

A nuestra Redacción llegan continuamente testimonio inequívocos del juicio halagüeño que nuestro diario ha merecido a todos y que nos obligan a responder, no sólo con la escrupulosidad de nuestra labor, sino también con la respuesta agradecida de nuestra propia palabra.

Y esto es lo que motiva principalmente estas líneas, más que resaltar el éxito conseguido.

De todas partes recibimos palabras de elogio y manifestaciones de simpatía, que se traducen en suscripciones particulares y en venta pública, nutridas ambas por la adhesión heterogénea que rebasa el sector de nuestros correligionarios y afines.

Ante este resultado conseguido, enviamos a toda la opinión que nos ayuda y nos alienta, el testimonio fervoroso de nuestra gratitud y la promesa de que hemos de responder con la perseverancia en el esfuerzo y la perfección en el propósito.

Inauguramos ayer la sección de «Notas de Enseñanza»

En su número de ayer inauguró LA MAÑANA esta sección dedicada a recoger de un modo fijo y permanente aquellas noticias de valor informativo para nuestros lectores y para poner un comentario a las cuestiones de enseñanza que se susciten e interpretar. Las disposiciones legales de mayor importancia e interés para los profesionales.

También queremos poner esta Sección al servicio de los intereses de la Escuela y del niño y llevar así a los pueblos preocupaciones por los problemas escolares y normas de actuación para los diferentes casos de interés general que se nos consulten.

La Bandera nacional en la escuela

En el «Boletín Oficial» del día 31 de agosto último, se inserta una circular del Excmo. señor Gobernador civil, recordando a los señores maestros de la provincia la obligación que tienen de hacer ondear la bandera nacional durante las horas de clase.

Con este recordatorio se ha querido evitar el que por descuido o negligencia quedasen incumplidas disposiciones anteriores sobre este particular. Ahora más que nunca se hace preciso que el niño se familiarice con el emblema nacional y se acostumbre a rendirle público homenaje.

El Magisterio ha sabido siempre cumplir con su deber y ahora mismo está dando pruebas de su preocupación por mejorarse y por mejorar la Escuela y no ignora lo que la República exige de la misma en comparación de la estimación pública que ella le ha dado. Por eso creemos que en este particular no habrá casos de excepción y que a la exhibición del emblema nacional, el maestro zamorano, que tantas pruebas de adhesión al Régimen está dando, acompañará todas aquellas exteriorizaciones del sentimiento que mejor puedan servirle a la formación en el niño de un concepto de Patria, nuevo y depurado, como la República lo entiende y lo practica. No puede olvidarse que en la edad en que aun no se tienen ideas precisas de las cosas, ni en el pensamiento agilidad para ejercitarse en abstracciones, el ejercicio mental se hace a base de imágenes sensibles, que después se elegerán con el progreso mental. Por eso es ahora cuando el símbolo, sino la co-

sa misma, sirve de situación a la formación de los conceptos y de estímulo a la forja de los sentimientos que ellos crean. Siendo la bandera nacional enseña y símbolo de un concepto que como el de Patria no se adquiere sino en edad madura y después de un proceso de elaboración mental difícil, se comprende fácilmente la necesidad de cumplir, sensiblemente conceptos abstractos, y de valernos de los símbolos para, a la vez, forjar el sentimiento patrio.

Procurar acciones, suscripciones y anuncios a LA MAÑANA, es asegurar en nuestra provincia un órgano de publicidad imparcial y democrático

Greguerías

Los truistas extranjeros y cosmopolitas son los útiles de limpieza con que las viejas ciudades monumentales se limpian la roña histórica que en ellas dejaron los siglos.

Las motocicletas parecen esos niños que juegan a saltar sosteniéndose sólo sobre un pie. Pudiera creerse que los automóviles que anduviesen a la patojoja.

¿En qué torre y con qué sustancia hará el nido, ese aeroplano de color plata que cruzó el cielo muy azul un mañana de verano?

Cuando los médicos auscultan el corazón tienen esa curiosidad infantil de los niños que se llevan el reloj a oreja para oírlo andar y que sin embargo no comprenden su mecanismo.

Las campanadas de los relojes, durante la noche debieran salir de puntillas para no despertar al señor nervio que tiene sueño de liebre y tarda mucho en volverse a quedar dormido.

El más barato aparato radiotelefónico es el periódico. Un aparato nuevo para cada día que tiene las válvulas rectoras adaptadas a las condiciones atmosféricas.

Los guardas de consumos, brea mañana, taponan los resquicios del borde de la ciudad para que ésta no se lleve de sustancias alimenticias y naufrague.

CRONICA DE LA VIDA LOCAL

EL DIA DE AYER

Un día más caluroso y lleno de sol. Un niño que se cae y se fractura el maxilar inferior. Una exposición de magníficos rehiletes en el escaparate de los señores Redondo y. Día gris, desesperantemente gris, a pesar de estar lleno de sol y de calor.

Telegrama descuido

En lista de Telégrafos se encuentra detenido un telegrama por no tener las señas lo suficiente concretas y por lo tanto no ha podido ser hallado su consignatario. El telegrama lleva la siguiente dirección: Carmen Ballesteros.-Hotel España.

Diputación provincial

Aviso a los Ayuntamientos

En la sesión del día 31 de agosto pasado acordó pasar un aviso de apremio a todos aquellos Ayuntamientos que deben las cédulas correspondientes a los años 1923, 1929 y 1930, por cantidad superior a 100 pesetas las que deben ser abonadas. Igualmente se les pasa aviso a los que tienen cédulas pendientes inferiores a 100 pesetas para que presenten cuentas. A los ayuntamientos deudores del año 1931 se les advierte que serán apremiados si no ingresan sus descubiertos antes del día 10 del actual. Todos deben presentar sus cuentas antes del citado día.

ESTUDIANTES

Exámenes del Magisterio

Como habíamos anunciado ayer a las seis y media de la tarde se reunió en la Escuela Normal el claustro de la misma. La fecha en que darán comienzo los exámenes quedó fijada para el día 14 del actual. En el número próximo se publicará el cuadro con el horario y días que corresponderán a cada asignatura. Lo más importante de la reunión fue el nombramiento del Tribunal especial que ha de examinar a los alumnos seleccionados. Dicho tribunal ha quedado constituido por los señores siguientes: don José Datas, Director de la Escuela Normal; señorita Carmen Alonso Merchán, profesora de Pedagogía y don Vicente Díez, regente de la Escuela graduada afecta a la Normal.

La creación de matriculas para alumnos seleccionados es un enorme avance en el problema de la enseñanza, que en España se había abandonado hasta olvidarlo casi por completo. Los alumnos aspirantes a esta matrícula deberán estar dotados de una capacidad poco común ayudada e impulsada en su desarrollo por una energía constante.

Los maestros son los encargados de saber descubrir esta clase de alumnos. Deberán, cuando así suceda, hacer un expediente detallado sobre el grado de inteligencia que posee el niño y la conducta del mismo en la escuela y en la calle como así mismo en el seno de su familia.

Este expediente al que acompañará el certificado de pobreza del aspirante, sueldo o jornal mínimo del padre, miembros de que consta su familia, etc. será enviado al Comité de Alumnos seleccionados quien una vez revisado y aprobado, lo remitirá a su vez al centro de enseñanza donde el alumno desee cursar estudios, en este caso la Escuela Normal.

El tribunal nombrado para esta clase de investigaciones someterá al alumno a un examen psicopedagógico de cuyo resultado dará cuenta al claustro quien al aprobarlo por unanimidad, junto con el expediente citado dará trámite al mismo para que el alumno sea pensionado con 250 pesetas mensuales hasta la terminación total de la carrera.

Otro acuerdo de vital importancia fomentado por los señores catedráticos fué activar las gestiones para conseguir cuanto antes, la rápida construcción de una nueva Escuela Normal.

El martes visitarán a las autoridades locales para rogarles su ayuda y cooperación.

Sección provincial de Estadística

Censo electoral

Siendo numerosas las relaciones formuladas contra las listas electorales principalmente en la Capital, cuya documentación es insuficiente, lo hago público en virtud de este anuncio a fin de que llegando a conocimiento de los interesados presenten antes del próximo día 6, en la Sección provincial de Estadística, el documento necesario a fin de no verne en el caso de desestimar su petición. Anticipo al mismo tiempo que del 12 al 15 del corriente, comenzarán a publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia, las resoluciones que hayan recaído en las reclamaciones presentadas, siendo este acuerdo recurrible, en el plazo de ocho días, ante el tribunal provincial contencioso.

Insisto nuevamente en que para figurar en las listas, es imprescindible acreditar poseer la edad y tiempo de residencia legales; la edad se justifica mediante el certificado del juzgado correspondiente o, en su defecto, como documento supletorio, con el pase de quintas, cartilla militar, certificación de servicios, etc; y el tiempo de residencia, si no es funcionario público, se acredita por certificación de la Alcaldía, cédula personal o un simple recibo de inquilinato.

Quebrantadas o mal entendidas estas condiciones por la mayoría de los reclamantes aparece defectuosa la documentación de casi todos ellos careciendo la mayor parte del documento del juzgado que acredita la edad, y otros, en menor número, del certificado municipal de residencia.

Por consiguiente todo reclamante que no haya presentado ambos documentos deberá apresurarse a completarlos antes del día 6 indicado, para ser atendida su reclamación.

Falta el certificado del Juzgado

Doña Tomasa Vázquez Misol, doña María Formariz, doña María González Garrido, doña Teresa del Río Parrado, doña Luisa Motes Peláez, doña Jerónima Martín Rodríguez, doña María Aliste, doña Ederlinda Lorenzo González, doña Carmen Méndez Merchán, doña Emilia Iglesias Gutiérrez, doña Josefa Macías Jambina, doña Luisa García Casaceca, doña Purificación de la Iglesia Pérez, doña Josefa Vega Lobo, doña Luisa Paredes Caverio, doña María Delgado Domínguez y doña Maura Delgado Domínguez.

Don José García Vicente, doña Laura Gonzalo Ochoa, don César Prieto Santiago y su esposa, don Marcelliano Escaja Campo, doña Concepción Folgado García, don José Martín Gonzalo, don Arturo Realdán Prieto, doña Dionisia Llamas Tascón, don Domingo Nicolás Gómez, doña Carmen Martín Hernández, doña María Encarnación Luemo de Nieto.

Falta el certificado del Ayuntamiento a doña Eugenia Román Rodríguez y a doña María del Tránsito Palacios.

Faltan ambos documentos

A don Gonzalo López Álvarez, don Vicente López Álvarez, don Tomás Gómez Rodríguez, doña Josefa Arribas

Carticera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

ULTIMO DIA DE REESTRENOS
HOY domingo

Suceso cumbre. La gran super-producción «Paramount»

EL TENIENTE SEDUCTOR

Por Maurice Chevalier y Claudette Colbert

BUTACA 0'75 y 1 PESETA

FERIA DE SEPTIEMBRE

11 Domingo Debut super-cumbre
Gran compañía lírica del maestro Moreno Torroba titular del Teatro Calderón, de Madrid
Estreno de la obra de éxito sin precedente en el siglo

LUISA FERNANDA

30 profesores de orquesta - Precios baratísimos

Teatro Principal

MANANA DEBUT
Gran Compañía de Comedias

MERCEDES PRENDES

MANUEL SOTO

AMANECER

Precios popularísimos
BUTACA DE PATIO 2 pesetas

Lobo, don Alfonso Gómez Arribas, doña Manuela Refoyo Arribas, doña Manuela Refoyo Arribas, don Porfirio Martín Hernández, doña Asunción Nieves Gómez, doña Dolores Altozano Hernanz, don Avelino Moro González, este último no ha consignado el domicilio. Figuran en las listas en el lugar correspondiente los nombres de los siguientes reclamantes:

Doña Teresa Vecilla Alvarez, doña Isabel Díez y Díez, doña Elvira Vidal Martín, doña Eulalia Sanabria Pérez, doña Eufemia Pedruelo Garrote, doña María Viñuela Borrego, doña Leonor Arribas Rivera, doña María San Juan Perez, doña Carmen Fernández Martín, doña Eustaquia Eernández Gil, doña Clara Ramos Fernández, don Andrés Mateos Lorenzo, doña Bernarda Crespo García, don Eugenio Ruiz Vázquez, doña Manuela Vicente Moreno, don Angel Yéboles Fernández, don Ildeonso Alonso Berdión, don Ramón Fernández Costa, doña Adela Pardo de Cela y Peón, don Francisco González Fernández, doña Rafaela Alejo Villarino, don Bernardo Gómez Rodríguez, don Julián Angel Barba (figura en el Boletín con el nombre de Félix).

En total se han presentado en la capital 112 peticiones de inclusión de las cuales 23 figuraban ya en las listas, ninguna de exclusión y 15 de errores. Zamora, 2 de septiembre de 1932.—El Jefe de Estadística, interino, Gonzalo Fuente.

Todo el que se crea buen reputación debe leer LA MAÑANA

La nueva conducción de aguas

En presencia de los señores Arquitecto municipal, aparejador, administrador de aguas y concejal delegado de incendios se han verificado esta tarde, en una de las bocas de la calle de Viriato, las pruebas de la conducción de aguas por la nueva cañería de 30 centímetros de diámetro.

El experimento se hizo con un mango de lanza situada en el balcón del fotógrafo señor Corti, elevándose el agua a una altura de 10 a 11 metros sobre la altura del balcón y a unos 25 o 26 desde el nivel de la calle.

Hospital

El niño Manuel Lobo que sufrió una caída el día 2 por la noche en las escaleras del Nuevo Teatro, y de cuyo accidente dimos ayer noticia a nuestros lectores, ha experimentado alguna mejora.

Casa de Socorro

Ayer a última hora de la tarde en este benéfico establecimiento, fué curado Santiago Calvo, de 5 años de edad, que vive en la calle del Puente número 20.

Presentaba una herida contusa en el maxilar inferior en su lado derecho de 5 centímetros de extensión, interesando todas las partes blandas. La contusión se la causó al caer.

El accidente diario

El de hoy mortal de necesidad, un accidente terrible.

Nuestro reportero hombre veloz y diligente a pesar de su tamaño, salió esta mañana de la Redacción bien pertrechado de cuartillas y lápiz dispuesto a cazar noticias, de la misma manera y con la misma ilusión que otros cazan perdices o liebres.

El hombre recorrió las calles, subió a los palacios, bajó a las cabañas; pero como sino, las noticias brillaban como las estrellas, por lo lejos que estaban.

Cansado y sudoroso al llegar a la Redacción se desplomó en el suelo, diciendo con voz desaltecida. El accidente de hoy es que no hay accidente.

A la hora de escribir estas líneas a nuestro compañero le están poniendo unas inyecciones de jamón concentrado para reanimarlo.

Accidente, sin parte de la Casa de Socorro, que estamos dispuestos a que no se repita, porque antes que volver a ver un camarada tan querido, en tal estado somos capaces de arrendar una bicicleta y lanzarnos mundo adelante atropellando transeuntes.

Movimiento de población

Nacimientos

Joaquina Riego López, de 77 años.
Victoria Calvo Alvarez, de 48 años.
Mateo Rodríguez Portales, de 6 meses.
Constantino Martín Hernández, de 4 meses.
Felisa Silva Martín, de 11 meses.
Faustino Gutiérrez Sevilla de 75 años.

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la FERIA, 20

"AGUILA"

Incendios y Coscechas

"VINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales para patronos

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

HOY presentación de los modelos de temporada en CALZADOS

EMILIO PRIETO

Vea nuestros escaparates

PRECIO FIJO MARCADO - Sagasta, 35

EL TIEMPO

Sigue agobiando el calor. El viento se hace apenas sentir y desde hace unos días que la temperatura sigue lo mismo variando muy poco de un día a otro. Solamente ayer a última hora de la tarde subió algunos grados, aumentando el calor.

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer:

Presión atmosférica reducida a 0 grados: 701 milímetros.
Temperatura mínima: 12 grados.
Dirección del viento: Norte.
Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 705,8 milímetros.
Temperatura máxima: 32.
Dirección del viento: Oeste.
Cantidad de lluvia: 00 milímetros.

NOTA.—Las temperaturas tomadas a la sombra.

Concierto para hoy

Programa de las piezas que ejecutará la banda del Regimiento número 35 el día 1.º de las 19,30 a las 21,30 en el Paseo de la Avenida de Requejo.

- 1.ª «Guardia torera» (paso doble).
- M. Villacañas.
- 2.ª «Luisa Fernanda» (habanera).
- M. Torroba.
- 3.ª Idem idem (mazurka).—Idem.
- 4.ª «El chaleco blanco» (selección).
- J. Chueca.
- 5.ª «La Rosa del Azafrán» (selección).—S. Guerrero.
- 6.ª «La vuelta de Belmonte» (paso doble).—Ledesma y Oropesa.

Sastrería SILVA

Ofrece al público su extenso surtido en frajes y abrigos para la próxima temporada

Feria Mayor de 1932

Lista de donantes para las ferias y fiestas de septiembre

	Pesetas
Club Deportivo Zamora	25
Administrador de «El Correo de Zamora	5
Un Deportista	10
Avelino Valverde	50
Bar Aguila	20
Claudio Hernández	25
Hotel Suizo	125
Hotel Antonio	75
Hotel Castilla	75
Hotel Franco Español	25
Bar de los Tres Hermanos	25
Arrendatarios de la Plaza Teoros	100
Bar Vicente	25
Bar los «Gabrieles»	25
Bar Virgilio	10
Miguel Calvo	5
Bar Rosales	10
Julián Martínez	10
Isidoro Manso	5
Bar Lino	15
Laureano Arias	5
Acisclo Pérez	25
Claudio Rondero	15
Bar Bruno	15
Maximino Beato	10
Miguel Alvarez	10
Teodomiro Domínguez	15
Magin Prieto	50
Bar Cordero	10
Café Iberia	25
Faustino Pozo	25
Viuda de Florencio Rueda	25
Gerardo Martínez	25
Angel Encabo	10
Bar Seisdedos	25
Leocadio Peláez	25
Avelino Prieto	25
Fernando Lozano	20
Sucesor de Agustín Prieto	10
La Fama Zamorana	25
Ladislao Flores	25
Julián Rueda	10
Suma y sigue	1.135

VENTA CASA, planta baja y dos pisos, desván y bodega. Balboraiz, 81 (esquina). Justo Ventura, Carretera Estación, 21.



CRONICA DE LA PROVINCIA

De Puebla de Sanabria

Se tienen noticias de que días pasados se personó en la casa Ayuntamiento una comisión de la clase obrera de Puebla, solicitando la supresión del fiato de consumos, alegando que por el sistema actual resulta muy perjudicada la clase trabajadora. Desean que dicho impuesto sea sustituido por el reparto vecinal mucho más justo y equitativo.

Nuestros informadores añaden que en la época de la Dictadura existió en Puebla reparto vecinal del que aún hay sin cobrar 16.000 pesetas, habiendo entre los deudores muchas personas pudientes, no obstante ser los que lo confeccionaron pertenecientes a la clase capitalista que se beneficiaron a su antojo.

Nuevamente se personará en el Ayuntamiento la comisión obrera para solicitar enérgicamente ser atendida.

Otra vez el administrador de la Villachica

Recibimos una carta suscrita por algunos vecinos de los pueblos que circundan el Lago de Sanabria, comunicándonos que el administrador de la ex marquesa y ex dueña del Lago, señora Villachica, ha sido puesto en libertad y ha comenzado, nuevamente, la serie de provocaciones de que aquellos ciudadanos siguen siendo víctimas.

Tan pronto como llegó al pueblo que siempre creyó feudo suyo y coto cerrado para los demás, comenzó a disparar cohetes y a proferir frases de mal gusto, tanto para los honrados ciudadanos como para los hombres representativos de la provincia.

Según nos informan también, debajo de los cartelitos mandados poner por nuestras autoridades, advirtiendo a los turistas que las aguas son de dominio público, alguien (y no sería difícil saber quién ha sido) a escrito por debajo «Propiedad de la marquesa de Villachica».

La jactancia de este individuo, ya va picando en historia. Pretende seguir aferrado a un dominio que no es legal ni justo, expropiando de pesca el Lago de Sanabria. Porque éste es el segundo punto de la cuestión. Por lo visto el citado sujeto se dedica a la pesca usando para ello algunos procedimientos que no autorizan las disposiciones vigentes.

Es hora de que se le imponga un correctivo serio, ya que a pesar de haber intervenido con rapidez y celo nuestras autoridades, este individuo continúa al margen de la ley y lo que es peor, provocando una alteración de orden público, que es seguramente, lo que buscan él y sus instigadores a quienes estamos dispuestos a desenmascarar para que sufran también las consecuencias.

Desde Toro

La compañía de Prendes-Soto

El pasado día 31, por la compañía arriba indicada, tuvo lugar en el Teatro Latorre el estreno de la comedia en un prólogo y tres actos de don Jacinto Benavente, titulada «La melodía del Jazz-Band». Autor y actores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local.

Ayer representaron la pieza escénica en tres actos «Más allá del amor», original de don Andrés de Prada. El argumento de la obra era muy conmovedor y bastante democrático. El heredero de un título ducal (señor Muñiz) va a reponerse de una enfermedad a un castillo enclavado en un risueño valle. Se enamora locamente de una hermosa zagala (señorita Prendes) y mancilla su honor. La madre y el tío del duque se enteran de la falta cometida por éste, y le prohíben, basados en su menor edad y sangre azul, que dé su nombre a aquellas dos infelices criaturas. La madre (señorita Pastor) quiere acceder, pero se siente dominada por su hermano (señor Béjar) representante de la rigidez y vetusta nobleza y de las ridiculas conveniencias sociales y diferencias de la clase. El seductor, junto con el padre

Jesús (señor Soto) en párrafos henchidos de lógica combate, delante de sus impugnadores, las diferencias de clase y prejuicios sociales; salta por encima de ellos; espera a cumplir la mayor edad y, entonces, la hace su esposa a despecho de sus familiares que huyen de su lado. El desenlace es la reconciliación de todos ellos.

Podemos decir que es una de las obras que más han gustado, habiéndose aplaudido con delirio todos los actos y muchas escenas sueltas.

Iniciación del curso escolar

Ayer tuvo lugar en esta ciudad el comienzo de las clases en los centros docentes de primera enseñanza. Como el Ayuntamiento aún no ha concluido el censo escolar que a petición del Consejo local, ha empezado a confeccionar, los niños acuden a los establecimientos docentes que les parece mejor a sus padres, hasta que al terminar el referido censo se divida en distritos la pobla-

ción escolar, lo que creemos que ha de dar excelentes resultados pedagógicos.

La cosecha

Se ha presentado buena en todos los órdenes de este año, pero se halla muy retrasada a causa del poco calor que ha hecho durante los primeros meses de verano, calor necesario para la madurez de los cereales y demás frutos. Se da el peregrino caso de que, estando en septiembre muchos no hayan terminado la trilla y de que todavía no haya un podido ver una era barrida. Las uvas también se hallan atrasadas en su madurez pero con el tiempo ya madurarán y ha a consentir Baco que quedasen medio verdes?

Incrementos

He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy:
Trigo, 76 y 77 reales fanega.
Centeno, 25 pesetas ídem.
Algarrobos, 62 reales ídem.

Cebada, 0'35 pesetas kilogramo.
Patatas, 1'25 pesetas los 11'50 kilos.
Tomates, 0'30 ídem kilogramo.
Sandías, 1'50 pesetas los 11'50 kilos.
Melón, 2'75 pesetas ídem.
Uvas de albillo, 0'40 pesetas kilo.
Melocotones, 0'50 ídem
Abridores, 0'40 ídem.
Ciruelas claudias 0'60 ídem.

Las obras hidráulicas del Duero

En la sesión que anoche celebró esta corporación municipal el concejal socialista señor Legido dió cuenta de haber recibido una comunicación del ingeniero jefe de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, anunciando que habían sido sacadas a subasta, las obras para la construcción de la presa de Castroño; asegurando que los trabajos empezarian en los primeros días del mes corriente.

El señor Legido manifestó que, también dentro de brevísimo plazo se co-

menzaria la construcción del canal de San José.

Estas noticias han producido gran contento entre las clases proletarias no solamente por el gran beneficio agrícola que la construcción de estas obras encierra, sino también por el gran número de obreros que podrán encontrar colocación en las mismas.

J. B. S.

HIJO DE VICENTE RUEDA

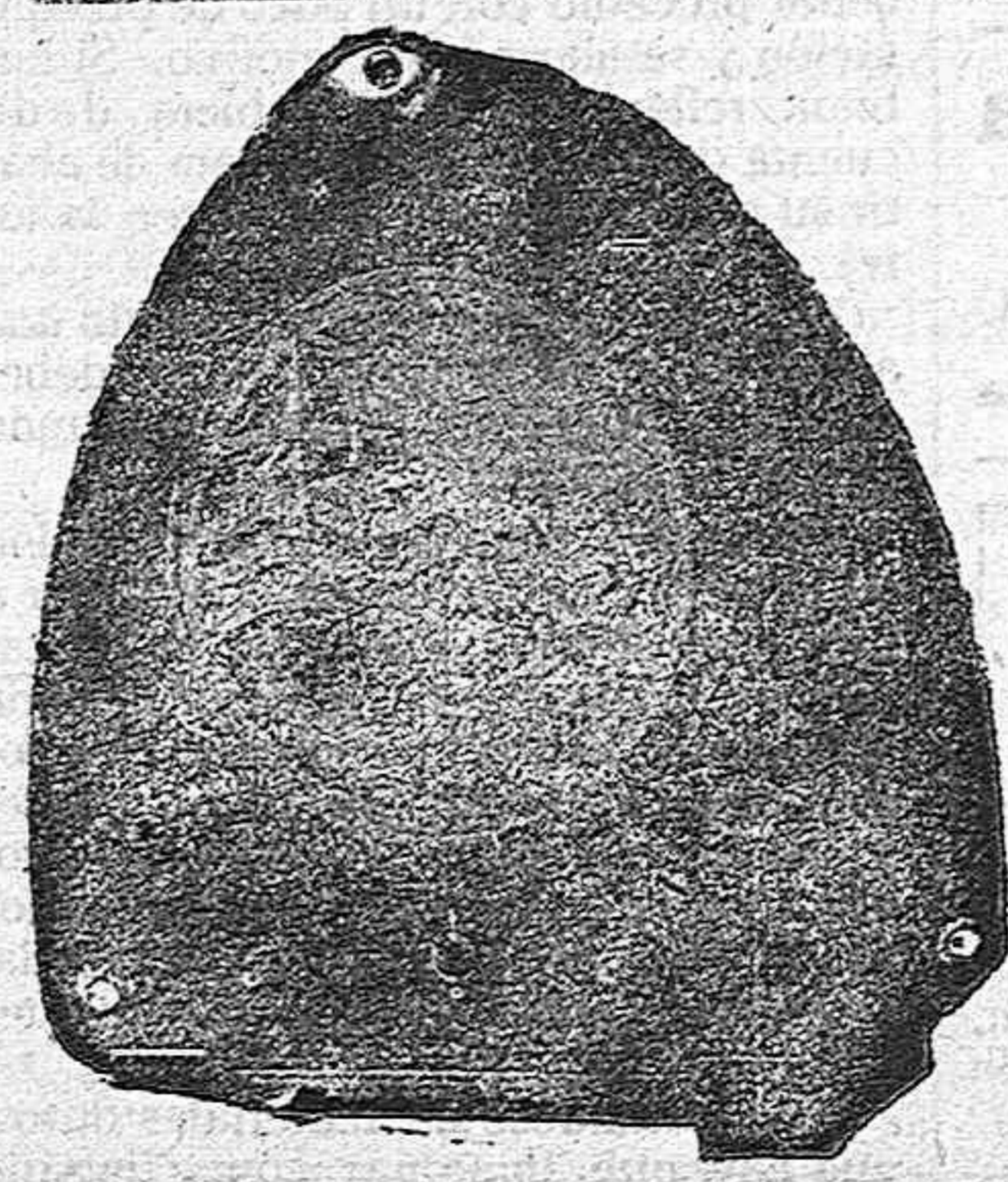
Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

¡PENTODINO!



PHILIPS Bazar J.

El Sumun de perfección por muy escasas pesetas

Puede oirlo sin compromiso en el BAZAR J. Santa Clara, 6 - ZAMORA

De colaboración

¿Por qué no se cumple la ley?

Aquellos que somos amantes de una verdadera educación pedagógica, y que a ella pensamos dedicar nuestros esfuerzos e iniciativas, pudimos entrever, al aprobarse la Constitución, una solución justa que nos satisfacía completamente al apreciar que con los artículos 26 y 48 de la Ley fundamental del Estado se iniciaba la reivindicación del maestro y escuela nacional, tanto tiempo relegada y preterida en beneficio de las órdenes religiosas.

Hoy, con tanto dolor y decepción, hemos llegado casi a conyencernos (hablamos de Toro, especialmente) de que, como en el fenecido régimen, las leyes españolas son letra muerta en «La Gaceta», o que eximen de su cumplimiento a los ciudadanos que fueron de 1.º y no seguirán siéndolo? y que conservan, muy poco atenuados, sus antiguos privilegios. Mi léxico es pobre; pero ¿no podemos calificar de tal la impunidad vergonzosa de los que viven al margen de una ley? ¿Es que en un régimen democrático, como el presente, podemos estancarnos en un mutismo consentido ante la injusticia e incomprensión que supone el cumplimiento, a rajatabla, de la ley por parte de unos y del desprecio total por parte de otros? No; de ninguna manera, no. La Ley, para serlo, ha de obligar a todo por igual; desde el ciudadano más encumbrado hasta el último menesteroso. De lo contrario, en vez de ley y democracia, no puede existir más que favor y privilegio para unos y persecución y ensañamiento para otros.

La Carta del Estado dice en el artículo 26, párrafo 2.º: «El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios, no mantendrán, favorecerán, ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas». Y en el mismo artículo, base cuarta, expresa: «Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza». Pero, según parece, estos preceptos no obligan a Toro, como se deduce de que su Ayuntamiento lo soslaye, subvencionando a los PP. Escolapios y Hermanas del

Amor de Dios para su función docente religiosa.

Cuando empezó a discutirse el presupuesto municipal, los concejales socialistas y republicanos de izquierda —entre ellos el alcalde— hicieron tener en cuenta a sus compañeros de Consejo la imposibilidad de seguir subvencionando, a estos religiosos atendida la prohibición terminante de la Constitución; se hizo una consulta al ministro de Instrucción Pública y su respuesta fué que había que cumplir el precepto constitucional. Se saltó por encima de esta consulta y en el presupuesto remitido a la Delegación de Hacienda figuraba una partida para el Colegio Calasancio y aquel estuvo tres meses largos pendiente de aprobación, solamente por figurar en él la consignación referida.

¿De qué medios se valieron? No lo sabemos. Lo cierto es que el presupuesto fué aprobado y que los Escolapios y religiosos del Amor de Dios siguen cobrando del erario municipal y, por lo tanto, campando por sus respetos. Todo esto nos hace pensar si existirá alguna ley por la que aquellos sean inamovibles.

Nos aducirán algunos como razón primera, para disculpar su obstinación, que la subvención se acordó por mayoría. Es cierto; pero cuando los acuerdos de una Corporación están en discordancia con los preceptos claramente delimitados, aquellos son punibles y revocables. Como segunda causa nos querrán hacer creer que la continuación de los religiosos en la enseñanza es deseada por la mayoría del pueblo toresano. Aunque esto fuera cierto, recordemos, puesto que encajan aquí plenamente, unas palabras de las recientes declaraciones del Ministro de Agricultura, señor Domingo, relacionadas con el indulto del ex general Sanjurjo: «El interpretar al pueblo en sus aciertos es una gloria; pero es mayor gloria el apartarles de sus desvíos». Y como tercera, nos dirán que en Toro no quedarían suficientes escuelas para su población escolar. Poco a poco,

desde que se promulgó la Constitución hasta hoy, han transcurrido nueve meses escasos, tiempo suficiente para que al iniciarse el curso escolar este año estuvieran encargados de la enseñanza en dichos centros maestros nacionales, (especialmente en el de los Escolapios por ser el edificio del Ayuntamiento) y serían, por lo tanto, poco considerables los gastos que en cumplimiento de la Ley se hicieran,

Hay que darse cuenta del relegamiento que la Escuela Nacional sufre en estos casos, como consecuencia de las predicaciones tendenciosas de dos o tres señores con sotana y de la religiosidad, aparente o real, de la mayoría del pueblo toresano, que educa sus hijos en estos establecimientos, por la sola y única particularidad de que la enseñanza es católica. Mientras tanto, la Escuela Nacional—lo que nunca le ha sucedido—tiene sus aulas semivacias, porque los maestros, buenos cumplidores de los preceptos dimanados del Gobierno, Constituyentes y superiores jerárquicos, han retirado las enseñanzas religiosas de sus clases y la Doctrina Cristiana e Historia Sagrada de sus programas.

No ha sido mi afán, al emborronar unas cuartillas, el de persecución religiosa, no. Ha sido otro mi deseo; el de exponer unos hechos, claros y concretos, para que se conozcan y se pueda juzgar así la posición en que, con respecto a la Escuela Nacional y leyes del Estado, se han colocado, acaso inconscientemente, los que más obligados están a velar por su prestigio y cumplimiento, respectivamente.

Yo, por mi parte, creo haber cumplido con mi deber al dar a conocer este hecho insólito y, acaso, único en la provincia y en España. Ahora las autoridades y los diputados a Cortes de filiación republicana tienen la palabra...

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 2 septiembre de 1932.

De Fuentesauco

Hace unos días y en la información publicada de nuestro corresponsal en Fuentesauco, se aludía a un señor de aquella localidad, tachándole de albiñista. Como quiera que nosotros no pretendemos, ni mucho menos, hacerle la competencia a la policía, al recibir la protesta del interesado, rectificamos gustosos, felicitándole al mismo tiempo por no haber pertenecido a tan laborioso partido.

EL CORRESPONSAL

Una aclaración

Hemos recibido una carta suscrita por el presidente de la Sociedad de Profesionales y Oficios Varios sobre la noticia publicada en el número primero por nuestro corresponsal de Fuentesauco, Arqui-Ari.

Nos ruega una aclaración y rectificación a la vez de la reseña que hacía nuestro corresponsal a la boda de don Juanito Torres Calvet, celebrada en El Pego el día 24 del pasado, y en especial al calificativo de «albiñista» que aplicaba al novio.

Por nuestra parte todas aquellas rectificaciones que desee nuestro buen amigo el presidente de la Sociedad Obrera. Pero tenga en cuenta que la noticia fué enviada por nuestro corresponsal y por tanto es él quien debe rectificarla y esperamos que así lo hará, aunque por adelantado podemos asegurar a nuestro comunicante que la noticia está escrita en tono humorístico y sin ánimo de ofender a nadie.

Otros puntos trata en su carta el presidente de la Sociedad Obrera, de los cuales ya teníamos noticias.

Tenga la seguridad de que nuestro periódico trabajará siempre por las causas justas y por defender las aspiraciones de los buenos ciudadanos de la República.

A nuestros lectores:

Para la edición de nuestro primer número, utilizamos dos clases de papel, uno satinado y otro sin satinar. Lo hicimos así por no habernos servido «La Papelera» el papel que ha de fabricar para nosotros y que no será, ni tan superior como el de la primera tirada, ni tan inferior como el de la segunda. Un papel semejante al de «Heraldo de Madrid», «Luz» y «El Liberal».

Mientras nos fabrican este papel, haremos la tirada en el que utilizamos hoy.

Todo el suscriptor que no reciba nuestro diario, nos hará un señaladoísimo favor en comunicárnoslo de palabra, por carta o llamando a nuestro teléfono número 162.

VALERIANA MARTIN

MODISTA

ULTIMAS NOVEDADES

Riego, 34 / ZAMORA

Sastrería CALLES

SIEMPRE NOVEDADES

EN PAÑERÍA FINA

PLAZA MAYOR, 26

ZAMORA

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Un discurso del Sr. Azaña en la inauguración del Congreso de Telegrafía y Radiotelefonía

El señor Azaña inaugura el Congreso de Telegrafía y Radiotelefonía

Madrid (7 t).—En el palacio del Senado inauguróse a primera hora de la mañana la Conferencia Internacional de Telegrafía y Radiotelefonía.

En el momento de comenzar el acto, el salón presentaba un aspecto brillantísimo repleto por numeroso público.

La presidencia se hallaba ocupada por el jefe del Gobierno don Manuel Azaña, los ministros señores Casares Quiroga, Carnert, Giral, el subsecretario de Comunicaciones, don Angel Galarza; presidente y vicepresidente de la oficina internacional de Berna y delegados de los diferentes países que asisten a la Conferencia.

La delegación que en la Conferencia ostenta la representación española, está compuesta por el director de telecomunicación señor Nieto y los señores Hombre, Gamiz y Regueiro.

El discurso del jefe del Gobierno

Al inaugurarse la sesión de apertura el señor Azaña pronunció un magnífico discurso concebido en los términos siguientes:

Señores—dijo—el pueblo español saluda y da la más cordial y afectuosa bienvenida a los enviados de todos los países y os desea que vuestra estancia entre nosotros sea lo más próspera posible para vuestros trabajos.

Vuestra presencia, siempre agradable, lo es mucho más en esta ocasión, porque a vuestros ojos podemos ofrecer el espectáculo del pueblo, renacido a una nueva vida, por medio de un régimen que así mismo se dió.

Tenemos idea, como la tienen todos los pueblos cultos, de que la civilización mundial depende de la estrecha unión y de la colaboración fraternal de todos los países.

Nosotros deseamos que esta conferencia de Madrid quedé unida al éxito de los convenios telegráficos y radiotelegráficos internacionales. Quedando ahora en un solo convenio y en un solo texto, correspondiente todo a la telegrafía y radiotelegrafía.

Somos amantes de la paz y deseamos vivir una intensa vida de colaboración mundial y lograr una amplia

pacificación moral para lo cual entendemos que estas colaboraciones internacionales son el eslabón que levantan la moral de los pueblos exaltándola en todo su valor.

Nos congratula más vuestra presencia porque así conviviendo con nosotros aprendireis a conocer el verdadero carácter español.

Terminó saludando a todos los delegados en nombre del Gobierno y del pueblo español.

Otros discursos

El presidente de la delegación francesa, monsieur Gautier, agradeció cordialmente las palabras del jefe del Gobierno hispano y resaltó en brillantes párrafos la amistad antigua entre ambos países, haciendo resaltar la proverbial hospitalidad española, generosa y admirada en el mundo.

El señor Casares Quiroga agradeció el honor que los congresistas le hacían al conferirle la presidencia de referencia.

Por la misma designación de las gracias el presidente de la delegación española; añadiendo: Que el enorme trabajo que sobre él pesa en la actualidad le impediría asistir con toda la asiduidad debida, y que en su deseo siente, a las reuniones que se celebren.

Termina sumándose a las palabras expresadas por el jefe del Gobierno, haciendo votos porque la estancia de los congresistas en España les sea grata y agradable ya que el éxito de la asamblea tiene la plena seguridad de que será por completo rotundo.

La sesión fué levautada a las once y media, después de que el secretario general del Congreso señor Rosillón hubo dirigido breves palabras de salutación al señor Azaña, presidente del Consejo de ministros y anunciar que la primera sesión plenaria celebrariase el próximo lunes día 6, y comenzaría a las nueve de la mañana. Acto seguido declaró levantada la sesión inaugural.

El Gobierno francés concede a su excelencia la Gran Cruz de la Legión de Honor

Al recibir esta mañana el señor Zulueta a los periodistas les hizo saber, que en el Consejo de ministros francés

reunido esta mañana en el Eliseo, acordó a propuesta del señor Herriot, conferir la Gran Cruz de la Legión de Honor a S. E. el jefe del Estado don Niceto Alcalá Zamora.

El Gobierno español agradece profundamente la prueba de alta consideración que supone la distinción otorgada al señor Alcalá Zamora por el Gobierno de la vecina República y queda reconocidísimo a que la distinción haya recaído en la más alta representación de España, poniendo una vez más de manifiesto este hecho la cordial amistad existente entre ambas Repúblicas.

Cándida Tola

Modista

TRABAJO TALLER Y A DOMICILIO
Puente, 12, 2.º - Zamora



Talonazos de aliño

Hoy los chavales del mostrador van, por fin, a ver realizados sus sueños de eclipsar a Bienvenida y Ortega, y vamos por banderillas vistosas y bonitas no quedará, porque hemos visto la colección completa que se expone en el escaparate de Redondo y Compañía y las hay que son verdaderas preciosidades.

Ya han empezado a circular los programas de las de septiembre, con las combinaciones que dábamos el otro día. Cartel es gran cartel, ahora veremos cómo responde la gente.

En Zamora hemos batido un record. Es el lugar donde más espectáculos taurinos se han dado este año a excepción de Madrid y Barcelona. Para que vean ustedes que somos gente de categoría.

Al año que viene los jueves también habrá torada y se regalarán globitos.

Después del cataclismo que el viernes organizó en Ledesma el torerazo, el estilista Paco Manzano, ha crecido de manera considerable el número de aficionados que piensan largarse a Benavente el día 11 del actual.

Persona muy autorizada nos ha dicho, que en Benavente, se acostumbra el día antes, a torear los toros que han de lidiarse al siguiente y que este año, siguiendo tan tradicional costumbre, se piensa hacer lo mismo.

Es de esperar que la autoridad se entere de si esto es cierto y trate de evitarlo, no sea que un novillo capeado el día antes, le vaya a dar un disgusto a nuestro novillero, que además con toros lidiados no se podrá lucir ni ehar el temperamento que él sabe.

En Priego

Priego, 2.—Seis toros de Arranz para Lalandia, Bienvenida y Ortega. Lalandia en su primero dió la vuelta y cortó orejas y rabo; en segundo hizo una faena valiente y el público pidió la oreja.

Bienvenida cortó el pabellón auditivo de su primero y hubo petición de él en su segundo.

Ortega en el primero se llevó también el rabo y las orejas y en el segundo una oreja.

Lo mejor de la corrida fueron las faenas del primero y tercer toro.

Aensio Medias

El mejor fabricante

Fábrica en Madrid

Divagaciones vagas

Unas reflexiones sobre la torre de Babel

Los hombres, acordaron hacer una torre que llegase al cielo. Para ello se reunieron y con una irreflexión de chico travieso pusieron manos a la obra.

En el cielo la noticia causó una alarma insensata, los ángeles subían y bajaban, hasta que la noticia llegó al trono del Altísimo.

El Todopoderoso se alarmó, el conflicto era grave; si fuera una huelga sindicalista o una rebelión de patriarcas, podría resolverla fácilmente; pero no se trataba de esto, sino de un capricho desconcertante, hacer una torre que llegase a sus dominios.

Había que castigar esta soberbia y para ello lo mejor era hacerles estudiar gramática, por lo cual confundió las lenguas, naciendo de este modo junto a la torre los primeros guardias políglotas y los primeros intérpretes de hotel.

Desde entonces los niños nacen sin saber sintaxis, como nacen con pecado original, para purgar un pecado que cometieron sus antecesores.

Sin duda ninguna, el Supremo Hacedor procedió con un poco de precipitación y se alarmó sin motivo. Si hubiera reflexionado se hubiera dado cuenta de que la mejor manera de abatir su orgullo era dejarles hacer la torre.

Para que la torre hubiera tenido una altura de 30 kilómetros, su base debería ser casi tau grande como el mundo entonces conocido.

Las gentes nacerían con la obsesión de la torre y se dedicarían con ardor a proseguir la obra. Como no había camiones; el arrastre de materiales sería lento, muy lento; una piedra que comenzase a subir un ciudadano conseguiría hacerla llegar arriba su biznieto, que tendría que desarrollarse, tener novia y engendrar una descendencia, siempre pensando en la piedra que tenía que subir.

Esto tratándose de materiales duros, que hay que imaginar cómo llegaría arriba una cueza de cal pedida 500 años antes.

Pues no suponemos, las órdenes contraórdenes, y los escándalos y las discusiones que se armarían.

Y la humanidad constructora de la torre, feliz con su obsesión viviría una vida placida, sin conocer los cabarets, ni los juegos olímpicos.

No habría Sociedad de las Naciones, ni cobradores de facturas, sólo habría la obsesión de la torre.

Supongamos el mejor de los casos: que la torre, con esa propensión que tienen las obras a no caerse, hubiera progresado y pasando siglos, consiguiera elevarse y elevarse. Un buen día se encontrarían los que estuvieran en la pun-

ta uu objeto extraño, del que se asomaría la cabeza de un señor que podría decir a los asustados constructores.

—Hagan el favor de no hacer ruido porque estamos estudiando la estratosfera.

Se aglomeró el Todopoderoso, sino para castigar su orgullo les hubiera obligado hacer la torre y ya verían los soberbios, en cuanto les plantease el primer conflicto el sindicato de la construcción.

Confundiendo las lenguas, logró el fin contrario al que se proponía, consiguió crear los eruditos que son los seres más orgullosos de la tierra.

Para otra vez si sucede ya sabe lo que debe de hacer.

PIMPARCO



Plaza de Toros * ZAMORA *

FERIA MAYOR

El día 9 de septiembre de 1932, SEIS preciosos toros SEIS, de don Alipio Pérez Tabernero, del campo de Salamanca, para les espadas:

Manuel Jiménez (Chicuelo) * Luis Gómez (El Estudiante) * Félix Rodríguez II

Tomará la alternativa este gran torero zamorano



En el kiosco de periódicos de la Plaza de Sagasta, y en la librería de Alfonso Ramirez (Ramón y Cajal, 6) se admiten suscripciones a LA MAÑANA

Talleres de la Editorial

LA MAÑANA

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases

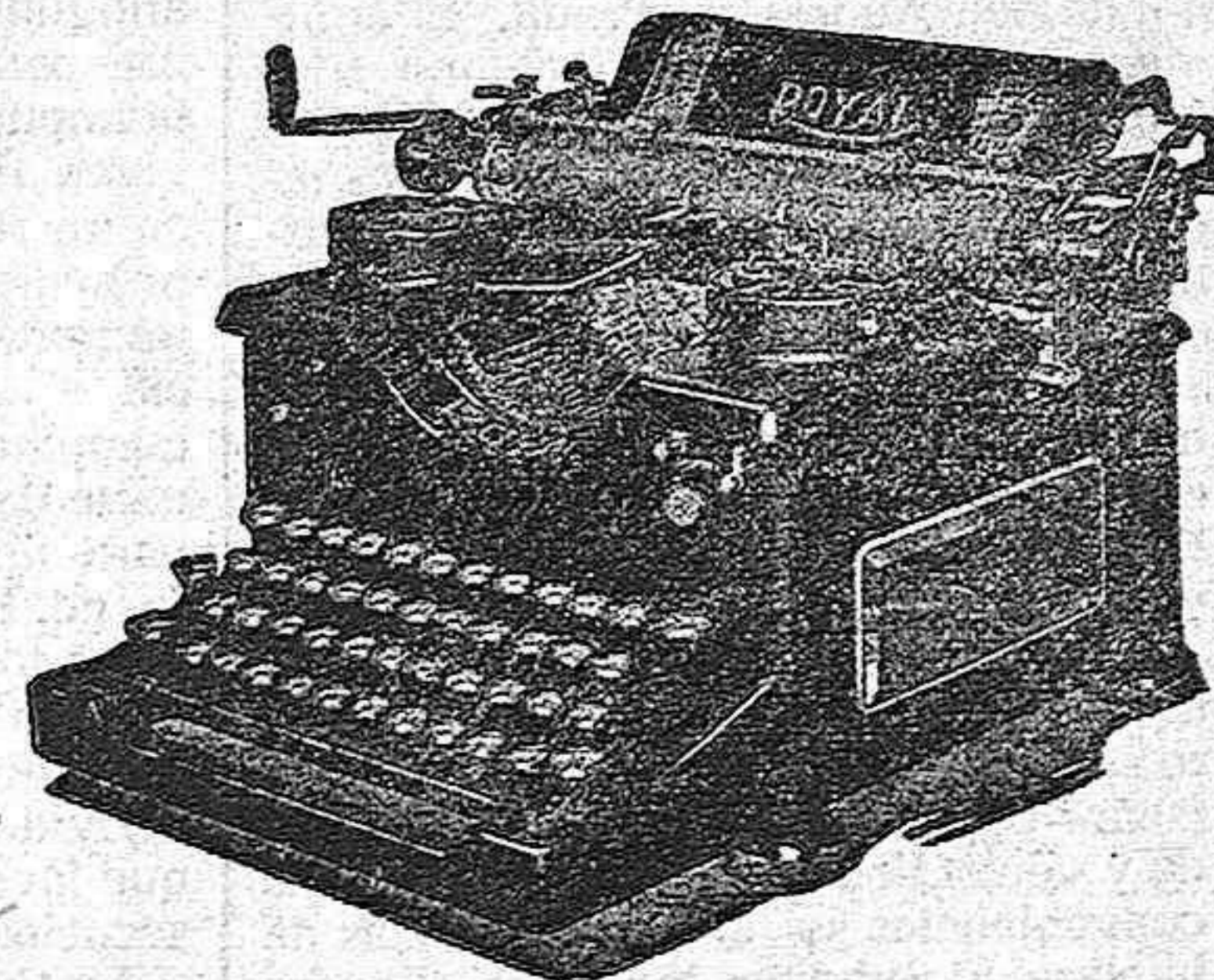
Cartas, sobres, facturas, tarjetas, revistas, folletos y cuantos trabajos se relacionen con las Artes

Gráficas

Ronda de Santa Clara, 7
Teléfono, 162.-Zamora

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.

ROYAL.—Para oficinas y portables.

MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.

Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.

REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS,

Santa Clara 1 y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.

VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCIA, Castelar 25.—ZAMORA

GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.

Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15. Tel. 12513.

DISCOS DE la mañana

En una municipal de un Ayuntamiento vecino, un edil refiriéndose a unos cuantos asientos hizo saber:

- Los bancos que haiga...
- No es haiga, es haya, corrigió el alcalde.
- El concejal amoscad respondió:
- ¡Qué haya, haya, ni narices! Pino y quien pino!
- Si me lo dirá usted a mí, que soy carpintero de armar.

Visitaba Zamora, un sañor y como observase que una placa que en la puerta del Pescado recordaba la inundación de 1860 estaba colocada a una altura, que hubieran tenido que morir ahogados casi todos los zamoranos, manifestó su extrañeza al que lo acompañaba, concejal por más señas.

El interpelado le dijo muy tranquilo:
- No, si a inundación llegó hasta aquí abajo, pero como los perros levantan la patita junto a ella, hemos tenido que ponerla más arriba.

Acompañaba el alcalde de la vecina capital de Toro a Alfonso XII durante su visita a aquella ciudad.

Deteniéndose el monarca ante el arco del reloj comentó ponderativo, por decir algo:
- Magnífica, excelente obra.
El alcalde reventando de orgullo, contestó presuroso:
Majestad, pues aunque la ve usted así, esté hecha aquí en el mismo Toro.

En el Instituto provincial, se examinaba un chico de Aritmética, como alumno libre.

El chaval, sudaba el kilo y no decía más que gansadas.
Cansado el profesor de la asignatura y secretario del tribunal, de oírle decir barbaridades hubo de exclamar de mal humor:
- Quién sería el animal que lo aprobó a usted en septiembre?
A lo que el chico sin concederle importancia respondió:
- Usted don Fulano.

Se ha hablado mucho de las propagandas extremistas que se hicieron en las elecciones para diputados de las Constituyentes. Esto se ha convertido ya en un disco, por eso vamos a incluirlo en esta sección, a ver si dejan de repetírnoslo.

Los propagandistas llegaron a un pueblo, las mujeres trenzaban ristras de ajos, para venderlos el día de San Pedro. Los encargados de nombrar interventores no conocían a nadie. Al azar se encaminaron a una casa cualquiera, donde se reunieron no más de media docena de hombres. Les hablaron, hasta llegaron a llamarlos camaradas en el curso de la conversación y por fin nombraron un interventor y un suplente, dejándolos la propaganda, que, antes de entregársela, les leyeron para que la conocieran.

Llegó el día de las elecciones y los propagandistas, provistos del correspondiente poder, fueron al pueblo con el fin de recoger las actas del escrutinio. Confiaban en el efecto que habría surtido la propaganda.

Efectivamente. Cuando recogieron el acta, vieron el pucherazo, pero al revés. La Conjunción había obtenido un voto: el del interventor, que votó porque no dijeran.

Otro botón.
En otro pueblo, los propagandistas reunieron unos cuantos hombres en la plaza, les hablaron de la República y de sus ventajas sobre la monarquía, con el convencimiento que da el sentir la idea. Los campesinos callaban, sólo había uno que asentía y de vez en cuando pronunciaba algunas palabras. No cabía duda, éste era el hombre. Le largaron el paquete de propaganda y el nombramiento de interventor por la Conjunción.

Al regresar a la capital, antes de salir de la aldea se encontraron con un vecino que venía a lomos de la yunta,
- De elecciones, ¿eh?
- Sí. Por cierto que hemos nombrado interventor a aquel que va por allí.
¿Le conoce usted?
Sí, señor. Es el tonto del pueblo.

Conferencias Telefónicas

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Aviadores que ingresan en el Castillo de Santa Catalina.-Incendio de un tren de mercancías.-Tranquilidad en Puertollano

Más procesamientos de complicados

Sevilla (11 n.).—El Juez especial señor Camarero, que instruye diligencias con motivo del sumario incoado por los sucesos de esta ciudad, se constituyó en la Audiencia durante las primeras horas de la mañana.

Pasaron ante su presencia a prestar declaración el ex-comandante de Marina Francisco Calvo Pino y el segundo comandante Baldomero García Junco.

Como consecuencia de ambas declaraciones, el señor Camarero ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra ambos señores, exigiendo cincuenta mil pesetas a cada uno de los procesados para responder de la responsabilidad civil que se desprenda del sumario.

Ambos detenidos pasaron al cuartel de Mariana Pineda, donde fueron constituidos en prisión.

También prestó declaración el coronel del Regimiento de Caballería número 8 señor Alonso Espina, sobre el que también ha sido dictado auto de procesamiento.

Varios aviadores ingresan en el castillo de Santa Catalina

Sevilla (11 n.).—Esta madrugada salieron para el castillo de Santa Catalina varios oficiales aviadores de la base aérea de Tablada; que se encontraban detenidos y procesados por su intervención en el movimiento sedicioso del pasado mes.

Importante incendio en Guisando

Avila (11 n.).—Comunican de Guisando que en el término municipal de dicho pueblo se declaró un incendio de consideración, quemándose la mies de varias fincas, numerosos pinos y una buena extensión del monte Bajo. El incendio fue intencionado y el autor, llamado Rufino Calvajal, ha sido detenido.

Otro incendio en un mercancías

Madrid (11 n.).—Se tienen noticias de que en el kilómetro noventa y cinco de la línea del Norte, se incendiaron varios vagones, cargados de material inflamable y que formaban parte de un tren de mercancías.

El incendio fue advertido inmediatamente y el personal del mercancías acudió a sofocarlo, teniendo que separar varios vagones, en plena marcha, para evitar que el incendio destruyese todas las unidades que formaban el tren.

Los vagones donde comenzó el incendio quedaron totalmente destruidos.

De la estación de Avila salió un tren auxiliar, transportando a varios empleados de la Compañía, quienes procedieron a retirar los escombros del incendio y a dejar la vía franca para la circulación de los demás trenes.

Reparación de un diario

Avila (11 n.).—Hoy ha vuelto a publicarse el «Diario de Avila» que llevaba veinticinco días de suspensión.

Normalidad en Puertollano.-Falleció uno de los heridos durante los últimos sucesos

Puertollano (11 n.).—La noche de

ayer ha transcurrido en completa calma, así como la mañana de hoy.

Parejas de la Guardia civil patrullan por las calles, prestando servicio de vigilancia.

El Comercio ha abierto sus puertas y la gente transita por la ciudad haciendo su vida ordinaria. Las operaciones de abastecimiento de la ciudad se llevan con toda regularidad.

Todos los obreros han acudido al trabajo excepto los de minas que no se presentaron al corte.

Se sabe que el individuo muerto ayer en los sucesos era afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo y que los instigadores y promotores del movimiento no eran de esta localidad, desapareciendo de la misma tan pronto como ocurrió el choque con la fuerza pública.

Ha sido clausurado el Sindicato Obrero de la C. N. T.

Se encuentra en esta ciudad el fiscal de la Audiencia y el Juez Instructor de Almodovar del Campo, practicando diligencias para el esclarecimiento total de los hechos.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar desórdenes.

Ha fallecido en el Hospital la niña de 2 años Cecilia Carmona, herida por un balazo en el vientre durante los sucesos de ayer. Los demás heridos continúan en el mismo estado de gravedad.

Llegada de tropas

Sevilla (11 n.).—Han llegado procedentes de Córdoba, las fuerzas que componen el regimiento número 8.

Se alojan en el cuartel de Mariana Pineda.

En pro de un ferrocarril

Sevilla (11 n.).—Como resultado de las reuniones que las fuerzas vivas y autoridades de la ciudad vienen realizando para que no se suspendan las obras del ferrocarril en construcción desde Sevilla a Carmona, se ha acordado telefonar al Ministro de Obras Públicas, rogándole que demore la anunciada suspensión de dicho ferrocarril.

Fundamentan este ruego en que ello traería como consecuencia el paro de todos los obreros empleados en las mismas y prometen, para no ser gravosa su construcción a la Hacienda Pública, que se hará un prorrateo entre las entidades y Ayuntamientos interesados, a fin de cubrir el déficit de dichas obras, que asciende a la cifra de mil quinientas pesetas diarias.

Se rumorea que hoy comenzarán las deportaciones

Sevilla (11 n.).—Preguntado el Gobernador si sabía algo acerca de la fecha en que comenzarán las deportaciones de los complicados en el movimiento monárquico, manifestó que no sabía nada, ignorando la fecha en que serían llevadas a cabo.

Por la ciudad se rumorea con insistencia que las deportaciones comenzarán entre hoy y mañana.

También añadió el Gobernador que

había autorizado una Asamblea General que celebrarán los afiliados del Sindicato de Obreros del Puerto para tratar sobre asuntos de régimen interior del Sindicato.

Periódicos que reaparecen

Madrid (11 n.).—En Gobernación facilitaron esta madrugada la siguiente lista de periódicos de provincias cuya reaparición se ha autorizado.

«El Ideal» y «Actualidad» de Teruel; «Gaceta Regional» de Salamanca; «El Pueblo Manchego» de Ciudad Real; «El Defensor» de Tomelloso (Ciudad Real); «A B C», «El Eco de Aranda» y «El Defensor de los Labradores» de Burgos; «Extremadura» de Cáceres; «El Faro de Extremadura» de Plasencia (Cáceres) y «El Noticiero» de Zaragoza.

La crisis del trabajo en el ferrocarril a Carmona

Sevilla (11 n.).—El Gobernador estuvo reunido esta mañana con comisiones de patronos y obreros para ver de resolver la crisis de trabajo, estas reuniones continuarán hasta el lunes.

Para hablar del mismo asunto visitaron al Gobernador varios alcaldes de los pueblos de la provincia.

Al recibir a los informadores el señor Peña Novo manifestó que había convocado una asamblea para tratar del funcionamiento del ferrocarril Sevilla-Carmona; a la asamblea asistirán los alcaldes de los pueblos interesados y en ella se acordarán los procedimientos más a propósito para que pueda continuar este ferrocarril en funcionamiento.

La impresión del Gobernador sobre este asunto es francamente optimista.

CAFE EXPRES
EXQUISITO PUEDE USTED
— TOMARLO EN EL —
BAR NOVELTY
(Nuevo Teatro)
LA MEJOR TERRAZA DE VERANO

Dr. Ruiz de la Cuesta
ENFERMEDADES
— DE LA —
Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

Se venden
50 CANTAROS DE VINAGRE SUPERIOR
Ovidio Campano Rodríguez
Manzaneses de la Lampreana

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

El militarismo no es el Ejército
El clericalismo no es la religión
El capitalismo no es la burguesía
Todos debemos tenerle en cuenta

Asunción García

Modas

Ramón y Cajal, 14-2. Zamora

MOVIMIENTO OBRERO

La prórroga concedida para acogerse a la nueva Ley de Asociaciones

Conforme anunciáramos ayer el Ministerio de Trabajo y Previsión ha concedido un plazo de quince días más para acogerse a la nueva ley de Asociaciones.

Era natural que así ocurriera porque la mayoría de las Asociaciones, que no pueden suspender su vida ordinaria, no han tenido tiempo de reunirse y rectificar sus estatutos, atemperándoles, artículo por artículo, a la nueva Ley. Esta imposibilidad se manifiesta en mayor grado si se tiene en cuenta que todas las sociedades residen en un mismo local y que no pueden disponer, en un plazo determinado, de sus salones para celebrar las juntas.

Nos alegramos de esta prórroga, que era absolutamente imprescindible, más aún que por las ciudades por las agrupaciones de los pueblos, que poco capacitadas para estos menesteres, han de acudir a la capital de provincia donde residen sus directivos, para hacer las modificaciones pertinentes y en esta época de recolección, faena que no puede aplazarse de ningún modo, era difícil, casi imposible, que tales viajes se efectuaran.

Así lo ha comprendido el Ministro del Ramo señor Largo Caballero y su disposición, ampliando el plazo de presentación de Estatutos en el Gobierno Civil, ha sido bien acogida entre los elementos obreros.



DEPORTES

Bazar deportivo

En el deporte intelectual del ajedrez, el profesor indio Sultán Khan, ha quedado este año campeón de Inglaterra y en el campeonato del mundo de solucionistas, el segundo lugar ha sido ocupado por España.

Ricardo Montero, el as español, ha manifestado que piensa correr la carrera del Gran Premio de las Naciones, organizada por el periódico francés «Paris Soir».

Ocupándose de él la prensa francesa comenta muy favorablemente su actuación en el gran premio de fondo en carretera, al mismo tiempo que lamenta el aislamiento de los «routiers» españoles.

Catachú se va del Osasuna, Catachú se ficha en el Madrid; luego todo lo contrarió y Catachú sin decidirse. Es la vieja canción del Mamburí.

Si vendrá por la Pascua o por la Navidad.

Al galdacanes Arana se lo disputan varios clubs, entre ellos el Español y Betis, y Arana ya protesta de que el Euskalduna no se «retrata». Resultado final: el que más dé se queda con Arana. Siempre fué afilador el que más chilaba.

José María Echevarría, en un concurso de natación, cien metros brazas, ha batido el record de Vizcaya en el tiempo de 1 minuto 30 segundos, mejorando la marca en 5 segundos.

Los médicos del servicio sanitario de Sidney (Australia), han solicitado de la aviadora Amy Jhonson que influya sobre su marido el aviador Mollison para que desista de continuar su aventura hasta recobrar el equilibrio nervioso que ha perdido por completo. La señora Mollison no sólo le ha rogado ésto a su marido sino que le ha pedido que su vuelta a Inglaterra la efectúe en tren botijo si ésto supone menos peligro.

Todo el mudo suponía que el caso

NOTAS JUDICIALES

Senencias

De la Audiencia provincial

En causa procedente del Juzgado de Zamora, han sido condenados por dos delitos de robo y hurto como autores Isidro Gómez González y Esteban Trigo Domínguez, a tres meses y once días por el primer delito de robo; a dos años once meses y once días de presidio correccional por el segundo delito de robo; a dos meses y un día de arresto por el primer delito de hurto, con las accesorias correspondientes, costas e indemnización mancomunada y solidaria por partes iguales a los perjudicados Pedro González en la cantidad de cuarenta y ocho pesetas, a Cayo Rodríguez la de diecisiete pesetas cincuenta céntimos, Agustín Barrón en la de veintiseis pesetas y Alejandro Martín en diez pesetas cincuenta céntimos.

En causa procedente del Juzgado de Benavente, por lesiones, disparo y tenencia ilegal de arma de fuego, ha sido condecorado Julián Vaquero Gallego, apreciándole la atenuante 7 del artículo 9.º del Código Penal, a ocho meses de prisión correccional y a que indemnice a Juan Panlío Rodas, en la cantidad de cien pesetas; más por la tenencia ilícita de armas de fuego a cuatro meses de arresto mayor, comiso del arma y costas.

Juzgado de primera instancia de la Capital

Por accidente del trabajo

Se condena en la sentencia dictada con fecha de ayer, a Gregorio Prieto Gato, a que pague a José Ramos Vicente mil quinientas sesenta y cinco pesetas, como indemnización por la incapacidad parcial permanente que le quedó para dedicarse al trabajo que realizaba al ocurrirle el accidente. Han sido defendidos en el juicio, el obrero, por el abogado señor Figueroa, y el patrono por el letrado señor Ramos.

Divorcio por el artículo 29

Ayer se celebró la vista de un pleito de divorcio, actuando como defensor, de la parte demandante, el culto abogado señor Cancelo, sin oposición de la demandada. Tan a favor de corriente iba el el asunto, que llevaba por delante el informe favorable del Juzgado. Está descontado el triunfo del amigo Horacio.

LICDO. VIDRIERA

Advertencia importante

En vista de las numerosas demandas que llegan hasta nosotros solicitando ejemplares del primer número de «LA MAÑANA», hemos de hacer presente a todos nuestros favorecedores que, sintiéndolo mucho, aunque el motivo nos sea altamente halagador—no podemos complacerle porque ese primer número de nuestro diario está agotado totalmente.

Y, al propio tiempo, aprovechamos esta ocasión en que tenemos que dirigirnos a nuestros amigos y simpatizantes para expresarles nuestra más sincera gratitud por las felicitaciones continuas que recibimos y que procuraremos seguir mereciendo en adelante.

ALREDEDOR DEL MUNDO

La alarma ante la exposición arrolladora de invenciones y descubrimientos fué expresada por sir Alfred Ewin, presidente de la British Association, en una conferencia que tuvo lugar esta semana en York.

En los actuales momentos dice la actitud de los pensadores hacia lo que se llama mecánico progreso ha sufrido un cambio.

La admiración se ha aminorado por la crítica, la complacencia ha dado paso a la duda, la duda se ha convertido en alarma.

Hay un sentido de perplejidad y de fracaso, como el que camina largo trecho y encuentra que ha tomado el camino cambiado.

Volver atrás es imposible, ¿Cómo seguir? ¿Dónde se irá a parar si se continúa por el mismo camino?

Un viejo admirador de máquinas aplicadas puede ser perdonado si expresa algo de la desilusión con que presencia —ahora apartado de sus actividades— la exposición arrolladora de lo que él disfrutaba con delicia sin límites.

No es imposible preguntar. ¿Hacia dónde nos llevará este maquinismo? ¿Cuál será la meta? ¿Cuál será su influencia sobre el futuro del hombre.

El maquinismo es un moderno problema. Hace un siglo no había tomado forma ni adquirido ninguna de las características que hoy tiene.

La Revolución industrial es de origen inglés; durante algún tiempo las Islas Británicas fueron la fábrica del mundo.

Pero pronto, como era inevitable, el cambio de costumbres se extendió a todas partes y hoy toda comarca, la misma China, esta más o menos mecanizada.

El cuerno de la abundancia de la ingeniería se ha esparcido por todo el mundo, dotando todos los lugares de una inimaginada capacidad de trabajo.

Pero nosotros sabemos que los dones de la ingeniería pueden ser abusivamente y con daño empleados.

En algunos lugares hay una potencial tragedia y una carga presente.

En la lenta evolución de la moral no está el hombre preparado para la tremenda responsabilidad que provoca tan gran abundancia.

Los geólogos nos dicen que en la historia de la evolución ellos encuentran especies extinguidas que han perecido por el gran poder y eficiencia de sus personales aparatos para el ataque y la defensa.

Cada vez más el esfuerzo humano es sustituido por las máquinas, no solo en las fábricas sino en todos los trabajos aún en las faenas agrícolas.

Así el hombre encuentra que mientras se enriquece con la posesión de multitud de cosas que nunca soñó, es gran medida privada de un inestimable placer, el trabajo físico...

Inventamos las máquinas para la producción en serie y para abaratar la unidad desarrollamos la producción en gigantesca escala.

Casi automáticamente la máquina produce una serie de artículos en la creación de los cuales el trabajador no ha tomado más que una parte muy pequeña.

Ha perdido la alegría el artesano, la vieja satisfacción cumplida por el concienzudo ejercicio del trabajo y la habilidad.

En muchos casos el paro le amenaza, y el paro es más triste que el trabajo agotador.

Y el mundo se encuentra él mismo abarrotado con una gran cantidad de mercancías producidas en competencia en tan gran cantidad que no pueden ser absorbidas aunque todas las naciones se esfuerzan en asegurar los mercados interiores por medio de tarifas aduaneras.

¿Dónde debemos buscar el remedio? Yo no puedo decirlo.

Algúen sueña lejuna utopía en la que habrá un equilibrio perfecto entre el trabajo y la producción, una ideal distribución de trabajo, salarios y de las mercancías que las máquinas producen.

Aun así una cuestión queda por resolver, ¿cómo empleará el hombre los momentos de descanso que ha logrado por endosar a la máquina, incansable esclavo, todo su trabajo?

Yo no puedo pensar que el hombre esté destinado a atrofiarse y perecer por cultivar lo que después de todo es su facultad más divina, la creadora ingeniosidad de la invención.

Al principio de su discurso, Sir Alfred pasó revista a los grandes descubrimientos sobre los átomos, el descubrimiento del neutrón por el doctor Chandwick y la división del átomo por las fuerzas creadas en los laboratorios por Cockroft y Walton.

El átomo dijo aunque parece inerte es un gran manantial de energía que probablemente guardará mucho tiempo sin revelar el secreto de su utilización.

Quién, de hace una generación habría imaginado que unos pocos metros de alambre fuera de una ventana y de una mágica caja podrían coger del espacio los acordes de Bach y Beethoven, el pesimismo natural de los que preveen el tiempo y el optimismo de los oradores que acaban de comer?

Yo no conozco producto de la ingeniería más eficiente que esta caja mágica.

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Mermencillido Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora

La Casa de las Corbatas Sombreros-Gorras Camisas, - Pijamas

CASASECA

Santa Clara, 6,

Zamora

La primera casa en artículos para caballero
Grandes novedades de la actual temporada
Sección incomparable de medias y calcetines

'La Japonesa'

Pida, Gaste, Exija esta Lejía

Y, entonces, sus ropas serán eternas y estarán limpias con un mínimo esfuerzo

Fabricante PRIETO Zamora

Servicio de Automóviles de línea

DE ZAMORA A VALLADOLID

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase 11'00 pesetas; 2.ª clase, 10'40 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.

SALIDA DE VALLADOLID a las dieciséis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.

DE ZAMORA A SALAMANCA

Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y media, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 6'40 pesetas; 2.ª clase, 5'50 pesetas.

Idem idem de ida y vuelta: 1.ª, 10 pesetas; 2.ª, 8 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valduniel y Salamanca.

SALIDA DE SALAMANCA a las dieciséis. LLEGADA A ZAMORA a las dieciséis y cinco.

DE ZAMORA A CARBAJALES (Servicio de Correos)

Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciocho y llega a Carbajales a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 3'50 pesetas; 2.ª clase, 3 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.

SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A FUENTESAUICO

Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciséis treinta y llega a Fuentesauico a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 7'50 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Sanzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauico.

SALE DE FUENTESAUICO a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA

Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 19'60 pesetas; 2.ª clase, 16'80 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puente de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Villanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.

SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las diez treinta.

Hay billetes especiales de ida y vuelta válidos por 60 días con un descuento del 20 por 100 sobre los precios corrientes.

DE ZAMORA A ALCAÑICES

Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las diecisiete y llega a Alcañices a las diecinueve treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.

ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.

SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGADA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.

DE ZAMORA A FERMOSELLE (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a

las diecisiete y llega a Fermoselle a las veinte.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 10'25 pesetas; 2.ª clase 9'30 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.

SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta. Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.

DE ZAMORA A ARGUJILLO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las diecisiete y llega a Argujillo a las dieciocho quince.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.

ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.

SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO (Servicio de Correos)

Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las diecisiete y llega a Villalpando a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 1.ª clase, 8'00 pesetas; 2.ª clase, 6'50 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Montarracinos, Torres del Carrizal, Asparriegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villardiga y Villalpando.

SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGADA A ZAMORA a las diez.

DE ZAMORA A LEDESMA (Servicio de Correos)

Sale del Garage Moderno, a las dieciséis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.

SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.

DE ZAMORA A VEZDEMARBAN

Sale del Garage Laguna, Victor Gallego, 6, a las diecisiete y llega a Vezdemarban a las diecinueve.

PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.

ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Rivera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.

SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGADA A ZAMORA a las nueve treinta.

DE ZAMORA A ALMEIDA (Servicio de Correos)

Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.

Salida de Zamora a las dieciséis y llegada a Almeida a las dieciocho.

ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida.

Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

Cuadro de finanzas

Notas facilitadas por el Banco de Bilbao en Zamora

Fondos públicos	Día 2	Día 3
BOLSA DE MADRID		
4% interior, 1919.—Serie A, de 500 pesetas	64'50	63'50
4% exterior 1924.—Serie A, 1.000 pesetas	79'25	88'50
4% amortizable.—Serie A, de 500 pesetas		84'50
5% amort., 1900.—Serie A, de 500 pesetas	88'50	95'00
5% amort., 1917.—Serie A, de 500 pesetas	84'40	81'00
5% amort., 1926.—Serie A, de 500 pesetas	95'60	68'75
5% amortizable, 1927 (sin impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	95'50	
5% amortizable, 1927 (con impuestos).—Serie A, de 500 pesetas	81'25	84'75
3% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	68'95	204'00
4% amort., 1928.—Serie A, de 400 pesetas	78'40	202'00
4'50% amort., 1928.—Serie A, de 500 pesetas	84'90	91'75
Ferroviana amortizable 4% —Serie A, de 500 pesetas	92'00	
Ferroviana amortizable 4'50% —Serie A, de 500 pesetas	80'25	86'50
Bonos oro tesorería 6%	204'50	
CAMBIOS		
Franco	48'69	48'69
» suizos	241'70	242'00
» belgas		
Liras		
Libras	43'06	43'12
Dólares	12'42	12'42
Marcos oro	2'96	2'96
Escudos portugueses		
Pesos argentinos		
» chilenos		
Coronas checas		
» noruegas		
Florines		

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio	Marcas corrientes	Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 25 wátios a 2'00	De 5, 10 y 15 bujías a 1'40	De 10 y 15 bujías a 1'60
" 40 " 2'30	" 25 " 1'60	" 25 " 1'80
" 60 " 3'10	" 60 " 2'00	" 40 " 2'10
" 75 " 4'90		" 60 " 2'80
" 100 " 6'50		

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ram6n y Cajal, 4 -- ZAMORA

"Editorial la mañana S. A." - Zamora

La Sociedad Editorial LA MAÑANA S. A., se constituyó en Zamora el día 11 de julio de 1932 por escritura pública otorgada ante el notario don José Prada, con un capital social de 100.000 pesetas, integrado por:

- acciones de la serie A, de quinientas pesetas
- acciones de la serie B, de cien pesetas
- acciones de la serie C, de cincuenta pesetas
- acciones de la serie D, de veinticinco pesetas

Forman el Consejo de Administración los señores siguientes:

Presidente, don Angel Galarza Gago; Tesorero, don Julio Tortuero Barreneche; Secretario, don Paulino Seisdedos Martín; Vocales: don Quirino Salvadores Crespo, don César Prieto Santiago, don Antonio Moreno Jover y don Justo López Ferrero

Los precios de suscripción al diario LA MAÑANA, son: Un mes, en Zamora, Dos pesetas; un trimestre, en la provincia, Seis pesetas (pago anticipado). La tarifa de anuncios la facilitará la Administración a quien lo solicite

Todo aquel que desee que en Zamora y su provincia exista un portavoz que difunda desinteresadamente enseñanzas e ideas generosas basadas en un espíritu de justicia social y de lucha contra privilegios, inaceptables en los actuales tiempos, debe prestar a esta empresa todos los medios que favorezcan su mantenimiento y desarrollo procurando acciones y suscripciones

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid (madrugada).—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que habían quedado aprobadas las bases fundamentales de la Reforma Agraria, que son las que tratan de los bienes comunales, censos, foros y subforos.

Dijo que muy en breve sometería a las Cortes el proyecto de Ley que establece la creación del Instituto de Reforma Agraria y la aplicación de esta Ley a la agricultura.

Manifestó que hoy había celebrado una extensa conferencia con el ministro de Estado señor Zulueta, el Embajador de Francia y otras personalidades políticas de la nación vecina, cambiando impresiones acerca de la política de contingentes para la importación y exportación de productos. Mostró su criterio optimista sobre estos extremos y anunció que el martes próximo celebrarían una nueva reunión a la que asistió don Indalecio Prieto y otras personalidades técnicas del Ministerio de Obras Públicas.

Sobre la baja del trigo dijo que había recibido telegramas de diferentes centros productores de este cereal notificándole esta baja. Se propone regularla por medio de la creación de una ley que exigirá a todos los almacenistas un libro de registro de ventas de trigo y una declaración jurada de las ventas de este cereal y movimiento del mismo en las capitales que por su situación puedan considerarse como centros de una comarca triguera.

Funcionarios separados del ministerio de agricultura

Madrid (madrugada).—Hoy facilitó el Ministro de Agricultura la lista de los funcionarios separados del cargo en su ministerio por tratarse de elementos defectuosos al régimen.

Los funcionarios separados del servicio se llaman: José Arzuacum, Manuel Boceta, Fernando Orio, Juan Negro, Julio Baldosa Muñoz, Juan Montero, Julián Riaño, María de las Nieves Redondo, Ángel Martínez Ruano, Ildelonso Ruiz, Antonio Bernúdez, Comarado Miguel y José Cuadrado.

Las denuncias de Lairé

Madrid (madrugada).—El Sub-secretario del Ministerio de Justicia ha manifestado a los periodistas que con motivo de las denuncias del diputado señor Lairé había ordenado rápidamente que se abriera el oportuno expediente para depurar las responsabilidades de todos los funcionarios que resultasen con cargos.

Dijo que se había citado para declarar en el expediente a todos los acusados que se hallan en Madrid y cursado el oportuno aviso a todos aquellos que se encuentren fuera de la capital.

Hoy prestaron declaración todos los funcionarios y demás personal de la casa.

Manifestó que el expediente estará terminado en los primeros días de la semana próxima y se aplicarán con todo rigor las sanciones necesarias a los que resultaren culpables.

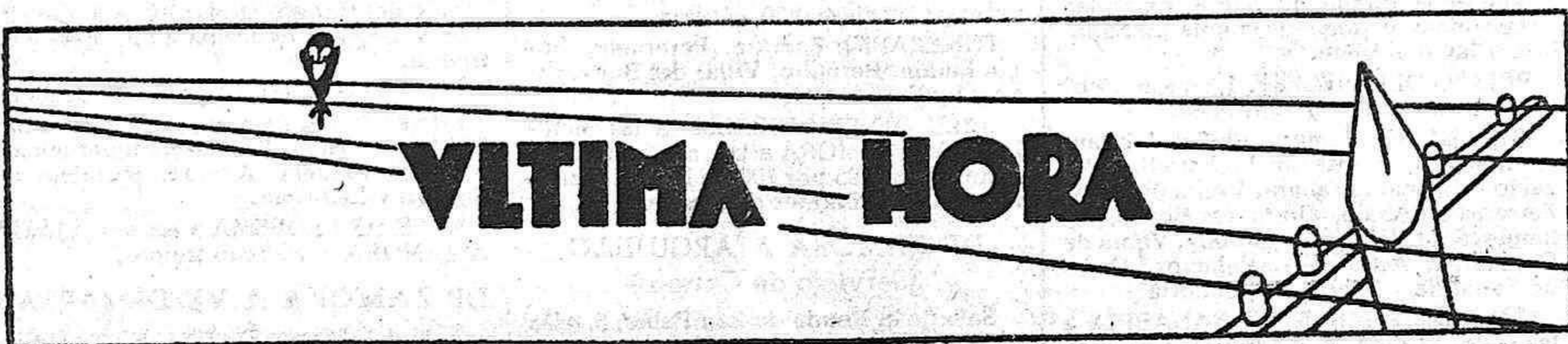
El Director General de Prisiones, don Vicente Sol, hace algunas declaraciones a la Prensa

Madrid (madrugada).—Don Vicente Sol ha entregado una nota a la prensa en la que dice que carecen de fundamento todas las alusiones de la prensa acerca de una supuesta actitud del director de la cárcel de Madrid en favor de los detenidos. Tales insidias no merecen crédito alguno y cree que la opinión lo habrá comprendido así.

Dice que diputado Layret ha sido víctima de un engaño y que ha dejado sorprender su buena fe, ya que tales informaciones le han sido facilitadas por algunos empleados de la Administración Central, que tienen rencillas particulares con la ex-directora de Prisiones doña Victoria Kent y que ya venían haciendo campaña contra ella en diferentes periódicos profesionales.

Dice que había comprobado, personalmente, todos los extremos que se indicaban en dichas informaciones y que, no obstante, podía asegurar, que ni ahora, ni antes ha habido la menor sombra de inmoralidad tanto en administración como en gestión, y que el actual director de la Cárcel de Madrid es un hombre íntegro e intachable en quien tenía depositada toda la confianza.

Dijo que era posible que entre los mismos funcionarios hubiera algunos



El Ministro de Agricultura, anuncia que, en la semana próxima, se dictarán disposiciones que regulen el precio del trigo

más republicanos que otros; pero que eso no podía servir de base, para sustituirles porque se hallaba convencido de que las cuestiones de personal no se arreglaban de este modo, ni esa era la forma de resolver los problemas.

García Herranz y Esteban Infante a San Miguel de los Reyes

Madrid (madrugada).—Hoy salieron de Madrid los señores García Herranz y Esteban Infante, con dirección al penal de San Miguel de los Reyes (Valencia) a cumplir la pena de prisión que les ha sido impuesta en el juicio sumarísimo celebrado en la Sala sexta del Supremo.

El primero salió de la cárcel escoltado por un cabo y un número de la guardia civil. El segundo escoltado por una pareja del mismo Instituto. A la puerta esperaba un automóvil, que inmediatamente de haber recibido a los prisioneros, partió con dirección a la estación de Atocha. Ambos detenidos serán sometidos a un régimen común.

Llegada a Valencia

Valencia (madrugada).—A la nueve y treinta de la noche llegaron a esta ciudad los señores García Herranz y Esteban Infante, que vienen a cumplir su condena en el penal de San Miguel de los Reyes.

Venían en un coche de tercera y el público no se dio cuenta de ellos. Esperaron en el retén de vigilancia de la estación a que llegara un coche. Tan pronto como el vehículo estuvo a la puerta de la estación, fueron introducidos en él y partieron a gran velocidad camino de San Miguel de los Reyes.

Llegada al penal

Valencia (madrugada).—A las diez y diez, ingresaron en la prisión los señores García Herranz e Infante.

Las parejas que conducían a los detenidos hicieron entrega de ellos al director de la cárcel, quien les recibió cumpliendo las formalidades de rigor.

Nadie se dio cuenta de su llegada porque el resto de la población penal ya estaba dormida.

Se extendieron las fichas penales y se cubrieron todos los requisitos necesarios. En la oficina de la cárcel se incautaron del dinero y demás objetos de los detenidos que seguidamente vistieron el traje de presidiarios.

Ocupan las celdas números 18 y 35 respectivamente. Las ventanas de estas celdas caen sobre el patio de la prisión.

En este penal ha habido algunas veces de 1.800 a 2.000 penados. En la actualidad sólo tiene unos 100 presidiarios, entre ellos un ex-teniente condenado a catorce años de prisión por haber matado a un capitán del ejército en Marruecos.

Los dos presidiarios estarán sometidos al régimen del presidio que dispone que durante los ocho primeros días estén incomunicados. Pasados éstos, se les autorizará para que den un paseo diario de una hora, por el interior de las galerías, y para que reciban visitas una vez al mes.

Las celdas que ocupan están en el segundo piso de la prisión.

Los detenidos por la intención monárquica

Madrid (madrugada).—Hoy estuvo

el juez especial que instruye diligencias con motivo de los pasados sucesos, a tomar declaración a varios de los detenidos que se encuentran en la Cárcel Modelo, notificándoles auto de procesamiento.

Por virtud de haberse recibido un exhorto del juez especial, don Dimas Camarero, que se encuentra en Sevilla, a las cinco de la tarde volvió a personarse en la cárcel el señor Iglesias Portal para recibir declaración a dos detenidos.

Una información de "La Libertad" desmentida

Madrid (madrugada).—«La Libertad» de ayer publicaba una noticia, según la cual, se había constituido en Madrid un trust financiero que pretendía adquirir la propiedad de los periódicos «El Sol», «La Voz», «Ahora» y «Luz», o sean, dos periódicos de la mañana y dos de la noche. Aseguraba el citado periódico que esta poderosa empresa periodística estaría controlada por el actual Presidente del Consejo de Ministros don Manuel Azaña. Et gerente de la misma sería don Luis Miguel que ocupa el mismo cargo en la actualidad en la editora de «Estampa» y «Ahora». El secretario general de dicho trust, sería don Cipriano Rivas Cherif y director general don Manel Aznar.

El número de anoche del diario «Luz» publica un entrefilet diciendo: que han leído con sorpresa la noticia de un trust periodístico a base de «Ahora», «Luz», «El Sol» y «La Voz» y donde el nombre de don Luis Miquel como principal figura de la empresa.

Preguntado este último señor ha desmentido el rumor de que existía, ni remotamente, dicho consorcio y que igualmente los nombres que barajan no pasan de ser una pura fantasía.

Por su parte el periódico «Ahora» publicará mañana otro entrefilet desmintiendo la anterior información de «La Libertad», y unas manifestaciones de don Luis Miquel diciendo que no solamente no existe el proyecto, sino que además la experiencia demuestra que en la práctica son un fracaso completo económicamente, para los diarios la formación de estas grandes empresas.

Termina diciendo que en la cabecera de «Ahora» figura todos los días el nombre de sus propietarios y directivos.

La República protege el arte en Zamora

Madrid (madrugada).—El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha concedido dos subvenciones que afectan a la provincia de Zamora, una de ellas destinada a la reparación de Santa María de la Horta por valor de cuatro mil quinientas pesetas y otra de diez mil con destino a restaurar la Colegiata de Toro.

N. de R.—Nuestros monumentos artísticos se ven favorecidos grandemente por el régimen republicano a pesar de las lamentaciones derechistas. Para

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

que luego hablen de persecuciones y de odios.

Más noticias de Puertollano

Puertollano (madrugada).—El alcalde ha publicado un bando en el que dice que los últimos movimientos tenían marcadísimo carácter revolucionario, no teniendo como causa la crisis de trabajo puesto que ésta no existe, ya que el Ayuntamiento se ha preocupado de esta cuestión. En la actualidad está haciendo gestiones para remediar la crisis obrera durante el próximo invierno. Dice que lo sucedido obedece a manejos extremistas de individuos ajenos a la localidad que intentaban promover desórdenes que pudieran causar perjuicios al régimen.

Las manifestaciones del alcalde se han visto confirmadas por la realidad, ya que hoy fueron detenidos dos individuos que comunicaban telefónicamente con Barcelona, dando la noticia de que habían logrado que se declarara la huelga general, lo que es completamente falso pues tal huelga no existía más que en las imaginaciones de los comunicantes.

Con motivo de los sucesos de ayer hay veintidos detenidos que han ingresado hoy en la cárcel de Almodovar del campo.

Hoy llegaron 50 guardias de asalto procedentes de Madrid.

Incendio en un cine

Santander (madrugada).—A las nueve y media de la noche se declaró un incendio en la cabina del cine Cantábrico de Laredo. El pánico cundió entre los espectadores que atropelladamente intentaron ganar la salida, estrujándose unos contra otros habiendo resultado varios heridos y contusos leves.

El operador resultó con algunas quemaduras de consideración.

Pidiendo amnistía

Constantina (madrugada).—El alcalde de esta población ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, solicitando una amplia amnistía para todos los encarcelados por motivos políticos y sociales, con objeto—dice—de que la generosidad republicana concediendo el indulto a Sanjurjo, lleve una alegría a los hogares de los delincuentes.

El Ayuntamiento de Oviedo y el paro forzoso

Oviedo (madrugada).—Doscientos setenta obreros que trabajaban en diferentes obras municipales han sido despedidos por haberse agotado la consignación para obras públicas en los presupuestos municipales.

La Corporación se ha reunido y ha tomado el acuerdo de dirigirse al Gobierno solicitando un préstamo de dos millones de pesetas sin interés y pagadero en varias anualidades, para hacer frente a la crisis de trabajo.

Hallazgo de bombas

Valencia (madrugada).—Varios chiquillos que se entretenían jugando en un solar encontraron una bomba.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades la policía practicó un reconocimiento, encontrando otra bomba.

Un editorial de "Solidaridad Obrera"

Este periódico en su editorial de hoy

manifiesta que es incierto el rumor que se le atribuye de que tenían el propósito de declarar la huelga general.

Uno que paga

Barcelona (madrugada).—Un representante del ex archiduque don Carlos de Habsburgo se ha presentado a las doce de la mañana en el Gobierno civil haciendo efectiva la multa de diez mil pesetas que le había sido impuesta a Carlitos por el ministro de la Gobernación.

Acto seguido fué puesto en libertad el detenido.

Canónigo a la cárcel

Salamanca (madrugada).—Se ha observado gran actividad entre los agentes de policía de esta ciudad, los cuales practicaron diligencias por haber tenido noticias de que el día uno de los corrientes llegó un auto misterioso conduciendo a tres personas, una de ellas el ayudante de Barrera y otro, oficial de la guarnición de Ciudad Rodrigo, de quienes se asegura que pasaron la frontera internándose en Portugal.

Los acompañantes de estos individuos regresaron a Madrid donde han sido detenidos. También ha sido detenido en la Peña de Francia, donde veraneaba, un canónigo de esta ciudad que es catedrático de derecho canónico de esta Universidad. Dicho clérigo ha sido detenido por facilitar la huida de los fugitivos.

También se sabe que uno de ellos no es el ayudante de Barrera como se creyó en principio, sino el capitán don Enrique Batalla, significado monárquico.

Continúan las colisiones en Quito

Madrid (madrugada).—Según despachos de Quito, cada vez es más angustiosa la situación en aquella ciudad, faltando alimentos.

Según notas oficiales, los batallones rebeldes Constitución y Meambi, se han rendido.

El regimiento Bolívar y los voluntarios de Bonifaz continúan resistiendo.

El ministro de la Guerra ha telegrafiado que el ejército federal ha tomado la población de Quito.

Las Legaciones tienen ondeadas las banderas de sus nacionalidades para evitar bombardeos.

Se considera dominada la situación

Madrid (madrugada).—Las últimas noticias dicen que la situación puede considerarse totalmente dominada. El Presidente del Senado se ha posesionado de la Presidencia de la República.

Los últimos destacamentos rebeldes que se hallaban en el barrio Noroeste de la ciudad, se han rendido después de sostener un combate, del que han resultado más de un centenar de muertos y numerosos heridos.

La Cruz Roja calcula que el número de víctimas de los combates de estos tres días se eleva a 380 muertos y 740 heridos.

Extranjero

Durante unas carreras de caballos resultan varios heridos graves

Adelaida.—Durante la celebración de un concurso hipico al que asistían más de cuarenta mil personas se desbocaron varios caballos, lanzándose sobre los espectadores en desenfrenada carrera.

Resultaron 130 heridos leves y treinta gravísimos.

Dimite el presidente de la República mejicana

Méjico.—El presidente de la República señor Ortiz Rubio ha presentado su dimisión. El congreso de los diputados aún no ha deliberado sobre la admisión de la misma. Por su parte el señor Ortiz Rubio manifiesta que es irrevocable y fundamenta la misma en unas diferencias surgidas entre él y el general Cailles y dice que por la gran influencia política de este último se ve imposibilitado para cumplir fielmente sus deberes constitucionales.

Interinamente se ha hecho cargo de la presidencia el general Rodríguez.

Un avión que lanza bombas

Ankee.—Un avión azul misterioso ha lanzado gran cantidad de bombas sobre los puestos de guardia de Pekín.